



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

**COMAPA**  
—REYNOSA—  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
COMAPA DE REYNOSA

RESPUESTA: RSI-027-2021

FOLIO: 280521421000004

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 28 de Octubre del 2021

C. [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **13 de Septiembre del 2021** que a la letra dice:

Solicito me otorgue por copia digital, los nombres de los titulares a fecha de 12 de octubre de 2021, de las siguientes áreas: Gerencia financiera, Gerencia administrativa, Gerencia comercial, Gerencia técnica operativa y comisaría, así como copia de digital de sus respectivos nombramientos.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: [http://www.itait.org.mx/tramites/recurso\\_revision/](http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/)

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

**COMAPA**  
**REYNOSA**

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Cd. Reynosa, Tamaulipas. A 27 de Octubre de 2021  
Área: Coordinación de Recursos Humanos y Nóminas  
Oficio: CRHN 562/2021  
Asunto: Respuesta a Solicitante.

**COORDINACION DE UNIDAD  
PUBLICA Y TRANSPARENCIA  
PRESENTE.**

Por medio del presente, y en respuesta a su oficio No. UT/64/2021, mediante el cual se solicita información requerida por un ciudadano referente a los nombres de los titulares a fecha de 12 de Octubre de 2021 de las siguientes áreas: Gerencia financiera, Gerencia administrativa, Gerencia comercial, Gerencia técnica operativa y comisaría, así como copia digital de sus respectivos nombramientos; al respecto me permito informar lo siguiente.

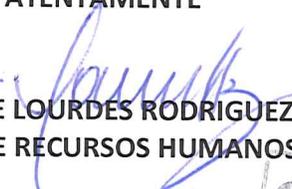
Los nombres de los titulares al día 12 de Octubre de 2021 de las áreas solicitadas son:

- Lic. Roberto Rodríguez Vázquez  
Encargado de Despacho de la Gerencia Administrativa
- Lic. María de Jesús Resendez Figueroa  
Encargada de Despacho de la Gerencia Comercial
- Ing. Hugo Felipe Chávez Herrera  
Encargado de Despacho de la Gerencia Técnica y Operativa
- Lic. Ricardo Chapa Villarreal  
Comisario

Cabe hacer mención que al día 12 de Octubre de 2021, la Gerencia Financiera no contaba con titular. Se anexa copia simple de los nombramientos de cada uno de los titulares antes mencionados.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ MORA**  
**COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS**

- c.c.p. Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy. Gerente General.
- c.c.p. Lic. José Luis Godina Villanueva. Secretario Técnico.
- c.c.p. Lic. Ricardo Chapa Villarreal. Comisario.
- c.c.p. Lic. Roberto Rodríguez Vázquez. Encargado de Despacho de la Gerencia Administrativa.
- c.c.p. Archivo.

MLRM/asgr



COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200



Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 7 de octubre de 2021

LIC. ROBERTO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ

En uso de la facultad que me confiere la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, específicamente en sus artículos 1 y artículo 34, Fracción XX; he tenido a bien nombrar a usted:

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA**

Con las atribuciones y responsabilidades que emanen de las leyes vigentes aplicables, así como del Estatuto Orgánico de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Le comunico a usted para su conocimiento y fines conducentes.

Atentamente

LIC. ALFONSO JAVIER GÓMEZ MONROY

Gerente General



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

**COMAPA**  
—REYNOSA—  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Cd. Reynosa Tamaulipas, 07 de Octubre del 2021

**Lic. María de Jesús Reséndez Figueroa.**

El suscrito Gerente General en uso de las facultades que me confieren los artículos 1, 2 fracción XXXIX, 3 y 27 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas; artículos 1 y 13 fracción II del Estatuto Orgánico de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, y los artículos 2 y 13 del Decreto No. 255 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas en fecha 2 de Abril del 2003. He tenido a bien nombrar a usted

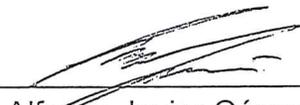
## ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA COMERCIAL

### DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

Con las atribuciones que marca la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, el Estatuto Orgánico de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y las demás leyes aplicables, y con el sueldo que asigna a ese cargo la partida respectiva del presupuesto de egresos del Organismo.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines legales correspondientes.

Atentamente

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy  
Gerente General

de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA 2018-2021

Cd. Reynosa Tamaulipas, 01 de Octubre del 2021

**C. HUGO FELIPE CHAVEZ HERRERA**

El suscrito Gerente General en uso de las facultades que me confieren los artículos 1, 2 fracción XXXIX, 3 y 27 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas; artículos 1 y 13 fracción II del Estatuto Orgánico de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, y los artículos 2 y 13 del Decreto No. 255 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas en fecha 2 de Abril del 2003. He tenido a bien nombrar a usted

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA TÉCNICA Y  
OPERATIVA**

**DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**

Con las atribuciones que marca la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, el Estatuto Orgánico de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y las demás leyes aplicables, y con el sueldo que asigna a ese cargo la partida respectiva del presupuesto de egresos del Organismo.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines legales correspondientes.

Atentamente,

  
Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy

Gerente General

de la Comisión Municipal de Agua Potable  
y Alcantarillado del Municipio de Reynosa



R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA  
2013 - 2016

Cd. Reynosa, Tamaulipas, 09 de marzo de 2016.

C. RICARDO CHAPA VILLARREAL

En uso de la facultad que me confieren los artículos 49, fracción IX, 53, 54 y 55 fracciones VII y VIII, del Código Municipal para el Estado en vigor, artículo 31 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, así como el artículo 13, fracción III del Estatuto Orgánico de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Reynosa, he tenido a bien nombrar a Usted

COMISARIO

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese cargo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

JOSÉ ELÍAS LEAL  
Presidente Municipal



LIC. HENRIE AGUSTÍN MERLE ZAVALA  
Secretario del R. Ayuntamiento